

Consejo de Escuela
Escuela de Política y Gobierno
Universidad Nacional de San Martín – Sede Paraná –

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL 5 de Marzo de 2014

Consejeros Presentes:

María Matilde Ollier
Guillermo Alonso
Graciela Trevisán
Deborah Pragier
Alejandro Sehtman
Gabriel Bezchinsky

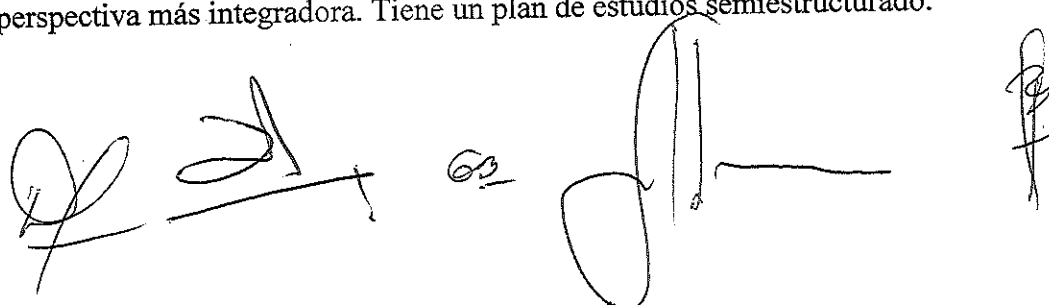
Asistentes:

Ricardo Gutiérrez
María Gloria Municoy
Marcelo Cavarozzi

Orden del Día:

- Presentación de la Maestría en Política y Gestión Territorial
- Plan de Estudios
- Reglamento
- Presupuesto
- Designación del Director, y miembros del Comité Académico de la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo.
- Modificación del Plan de Estudios y Reglamento de la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo

Siendo las 13:15hs, comienza la reunión. La Decana toma la palabra y comenta que se van a presentar a Consejo Superior un convenio Marco, un Protocolo y uno Tripartito para dar continuidad a la Maestría en Gobierno y Economía Política. Expresado esto le da la palabra a Déborah Pragier quien presenta la Maestría en Política y Gestión Territorial. Explica que esta nueva Maestría reemplaza a la Maestría en Desarrollo Local. Este programa busca potenciar el camino recorrido y la experiencia acumulada, abordando la problemática de los territorios subnacionales desde una perspectiva más integradora. Tiene un plan de estudios semiestructurado.



La modalidad de cursada es presencial, intensiva y mensual. Se dicta de miércoles a sábados una vez por mes. Las asignaturas obligatorias, con la excepción de los talleres, son de cursada bimestral. Los talleres de tesis y de práctica profesional se dictan en forma anual.

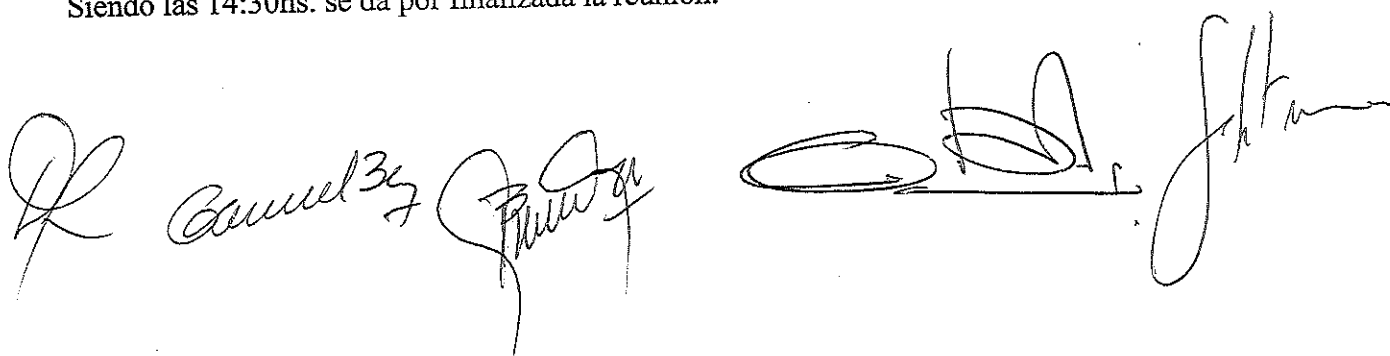
La Maestría se desarrollará en la Escuela de Política y Gobierno. La misma dejará a la Escuela un overhead del 20%. Ricardo Gutiérrez sugiere que a la materia Sustentabilidad, ambiente y desarrollo territorial, se le saque la palabra territorial. No habiendo objeciones se aprueba la nueva Maestría junto con el Plan de Estudios y el Reglamento.

Toma la palabra Marcelo Cavarozzi, quien viene a presentar las modificaciones al Plan de Estudios y Reglamento de la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo, dice que el Plan y el Reglamento sufrieron algunas modificaciones en función a los nuevos requerimientos de la CONEAU.

Se nombra a Marcelo Cavarozzi como Director de la Maestría y se nombra al nuevo Comité Académico que queda compuesto de la siguiente manera: Dr. Carlos Acuña, Eric Langenbacher y Rodrigo Zarazaga. Se decidió que el Director debe formar parte de dicho comité.

No habiendo objeciones se aprueba la modificación al Plan de Estudios y Reglamento.

Siendo las 14:30hs. se da por finalizada la reunión.



Handwritten signatures of the meeting participants, including names like Marcelo Cavarozzi, Carlos Acuña, Eric Langenbacher, and Rodrigo Zarazaga.